SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

3535 *MOTOS ELY, S.L.U. (SOCIEDAD ESCINDIDA)*
MOTOR ELY MOBILITY, S.L.U., K DE KILO ILUSIONES, S.L.U., (SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

El socio único de Motos Ely, S.L.U., el día 12 de junio de 2025, acordó, la escisión de la sociedad, mediante la extinción de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se traspasa en bloque por sucesión universal a las compañías de nueva creación.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, el balance de escisión y el reparto del patrimonio; y los derechos que asisten a los acreedores, contemplados en el artículo 13 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, regulador, entre otras materias, de las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, a ejercitar durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del citado acuerdo.

Madrid, 12 de junio de 2025.- El Administrador único de Motos Ely, S.L.U, D. Modesto Martínez de Miguel.

ID: A250028685-1

cve: BORME-C-2025-3535
Verificable en https://www.boe.es